

Balance II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas 2023



Secretaría Distrital de Salud
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y
Servicio a la Ciudadanía

Balance II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas
Sector Salud

2

Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la
Bogotá del Siglo XXI” 2020-2024
Bogotá D.C., 2023

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. OBJETIVOS.....	6
1.1. Objetivo General	6
1.2. Objetivos Específicos.....	6
2. METODOLOGÍA	6
2.1. Alistamiento	7
2.2. Desarrollo II diálogo territorial de rendición de cuentas.....	10
3. BALANCE COMPROMISOS	18
3.1 Manifestaciones ciudadanas	18
3.2 Compromisos Ruta de la Salud.....	19
4. CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA ASISTENTE	19
4.1 Participación presencial y virtual de la ciudadanía por localidades.....	19
4.2 Participación discriminada por género:	21
4.3 Grupos poblacionales	22
5. EVALUACIÓN DE LA JORNADA	23
5. 1 Actores participantes	23
5.2. Claridad y comprensión en la información	24
5.3 Fluidez del diálogo.....	25
5.4 Percepción de escucha ciudadana	26
5.5. Compromisos con la ciudadanía.....	27
6. CONCLUSIONES	27
7. OPORTUNIDADES DE MEJORA	28

Tabla de Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Pieza de convocatoria II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Norte 2023</i>	8
<i>Ilustración 2: Banner para la sede electrónica de la entidad.</i>	8
<i>Ilustración 3: Pantallazos de la divulgación por mensajería instantánea</i>	9
<i>Ilustración 4: Pantallazo de la invitación por correo electrónico</i>	9
<i>Ilustración 5: Presentación representante de instancias de participación y veedora ciudadana</i>	12
<i>Ilustración 6: Presentación señor secretario.</i>	13
<i>Ilustración 7: Diapositivas de socialización del Modelo Territorial de Salud.</i>	14
<i>Ilustración 8: Diapositivas de las obras de infraestructura.</i>	15
<i>Ilustración 9: Grafica de participantes por localidad.</i>	21
<i>Ilustración 10: Gráfico de participación por género</i>	21
<i>Ilustración 11: Gráfico de participación de grupos poblacionales.</i>	22
<i>Ilustración 12: Gráfico de grupos de valor</i>	24
<i>Ilustración 13: Gráfico de la claridad de la Información</i>	25
<i>Ilustración 14: Gráfico de fluidez de Diálogo</i>	26
<i>Ilustración 15: Gráfico de la percepción de escucha ciudadana.</i>	26
<i>Ilustración 16: Gráfico de los compromisos con la ciudadanía.</i>	27

4

Tabla de Tablas

<i>Tabla 1: Canal de ingreso de manifestaciones ciudadanas.</i>	18
<i>Tabla 2: Cantidad de manifestaciones ciudadanas sistematizadas.</i>	18
<i>Tabla 3: Tabla de Asistencia</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 4: Participantes por localidad</i>	20
<i>Tabla 5: Tabla de participación por género</i>	22
<i>Tabla 6 : Participación de grupos poblacionales.</i>	23

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Salud, ente rector del sector salud en Bogotá D.C., reafirma su compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción y el Gobierno Abierto. Desde el propósito cinco del Plan Distrital de Desarrollo “Construir una Bogotá Región con Gobierno Abierto, Transparente y Ciudadanía Consciente”, se busca garantizar un gobierno íntegro, participativo y transparente que permita la integración del distrito con la región, a través de la promoción de alianzas orientadas a la acción colectiva y al sentido de la corresponsabilidad entre todos los actores de Bogotá - Región.

El interés de la entidad es generar un espacio de interacción directa con la ciudadanía en los territorios, que responda a las acciones públicas generadas con las entidades vinculadas al sector salud y que reflejan el trabajo desarrollado por el Modelo Territorial en Salud “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda” que articula las preocupaciones sociales, institucionales y de la ciudadanía en garantizar el derecho el acceso a la salud a través de la participación ciudadana.

Se aúnan esfuerzos para implementar en el sector salud el modelo de Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) según la Directiva 001 y 002 del 2023, expedidas conjuntamente por Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, la cual promueve en la estrategia los ejercicios permanentes de rendición de cuentas. La transparencia y el acceso a la información son aspectos claves en todos los temas de mayor interés de la ciudad; por ejemplo, en el sector salud conocer sobre el avance de los proyectos de infraestructura hospitalaria es un tema de gran interés, al igual que conocer cómo opera el Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda”, sus resultados y los temas de intervención priorizados para dar respuestas a las necesidades en salud que son particulares de cada territorio, en tal sentido estos temas fueron abordados en el II diálogo de rendición de cuentas, haciendo énfasis en las localidades que integran la red territorial norte, a través de un ejercicio abierto y participativo cumplir con el deber legal y ético de informar sobre la gestión y dialogar sobre los avances y retos de la ciudad en materia de salud

El presente documento constituye el informe del II diálogo territorial de rendición de cuentas “Cuentas con Salud”, que tuvo lugar en la localidad de Suba, perteneciente a la red territorial norte. Su contenido, minuciosamente elaborado, desgana con precisión los objetivos concebidos, la metodología desplegada y el desarrollo de este evento en aspectos que abarcan desde la asistencia registrada hasta las presentaciones efectuadas, los interrogantes planteados por los participantes y las respuestas obtenidas por parte de la institucionalidad involucrada en el proceso.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Fomentar el proceso de rendición de cuentas del sector salud, integrando los elementos metodológicos del pilar de Democracia del Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda”, junto con las directrices de Gobierno Abierto como una nueva forma de gobernanza, con diálogo social abierto, permanente, transparente y de confianza entre la entidad y la ciudadanía facilitando su involucramiento y participación activa sobre la gestión y ejecución de los recursos públicos para la participación y control social.

1.2. Objetivos Específicos

- Informar a la ciudadanía sobre la gestión pública del sector salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
- Fomentar la cultura de la rendición de cuentas en el sector salud como estrategia para motivar la transparencia y la participación social.
- Generar espacios de diálogo permanente que garanticen el acceso a la información, la participación incidente y el control social.
- Integrar al proceso de rendición de cuentas, elementos metodológicos de Gobierno Abierto para fortalecer la confianza en la ciudadanía.

6

2. METODOLOGÍA

El II diálogo territorial de rendición de cuentas se realizó en el auditorio de la Unidad de Servicios de Salud “Fray Bartolomé de las Casas”, ubicado en la localidad de Suba y se transmitió en vivo a través del canal de Facebook de la entidad. Se enmarcó en desarrollar una conversación directa con la ciudadanía de la red territorial norte que comprende las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo, líderes que integran las veedurías, Asociación de Usuarios, COPACOS, Juntas Asesoras Comunitarias, Organizaciones Sociales y ciudadanía en general que habita en las diferentes localidades de la ciudad, con

el objetivo de presentar los hitos más importantes de la gestión en el seguimiento, control y vigilancia a los planes, políticas y proyectos ejecutados.

Se presentaron, a manera de exposición y con apoyo de diapositivas y videos, las acciones más importantes que se generan alrededor de los Planes Locales del Cuidado de la Salud, en cada una de las localidades de la red territorial norte; el Modelo Territorial de Salud en sus líneas operativas, las acciones complementarias de los equipos en casa; y junto con el Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud de Norte E.S.E., el enfoque diferencial en el que profundizaron los Servicios de Salud.

Además, se dio respuesta a las manifestaciones ciudadanas recibidas a través de tres medios: i) formato de preguntas entregado durante el registro de asistencia a la comunidad, ii) chat de Facebook Live y iii) intervenciones del público presente en el espacio.

Este trabajo se desarrolló en cinco etapas, las cuales se establecen y profundizan a continuación:

Alistamiento: diseño, publicación y divulgación de las piezas comunicativas de la convocatoria.

Desarrollo del diálogo: hace referencia a la socialización de resultados del sector y a la interacción con la comunidad.

Balance de compromisos: sistematización de manifestaciones ciudadanas y compromisos.

Caracterización de la ciudadanía asistente

Evaluación de la jornada

2.1. Alistamiento

En esta etapa se diseñaron y publicaron piezas de comunicación generadas por el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud, que se difundieron por las diversas redes sociales, página web, correos electrónicos y aplicaciones de mensajería instantánea. También se aprovecharon los espacios de encuentro con las diversas formas de participación con el objetivo de invitar a participar del II Diálogo, en especial en las mesas de diálogo que se realizan con las veedurías ciudadanas en salud, que son parte integral y permanente de la estrategia de rendición de cuentas.



Ilustración 1: Pieza de convocatoria II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Norte 2023



Ilustración 2: Banner para la sede electrónica de la entidad.

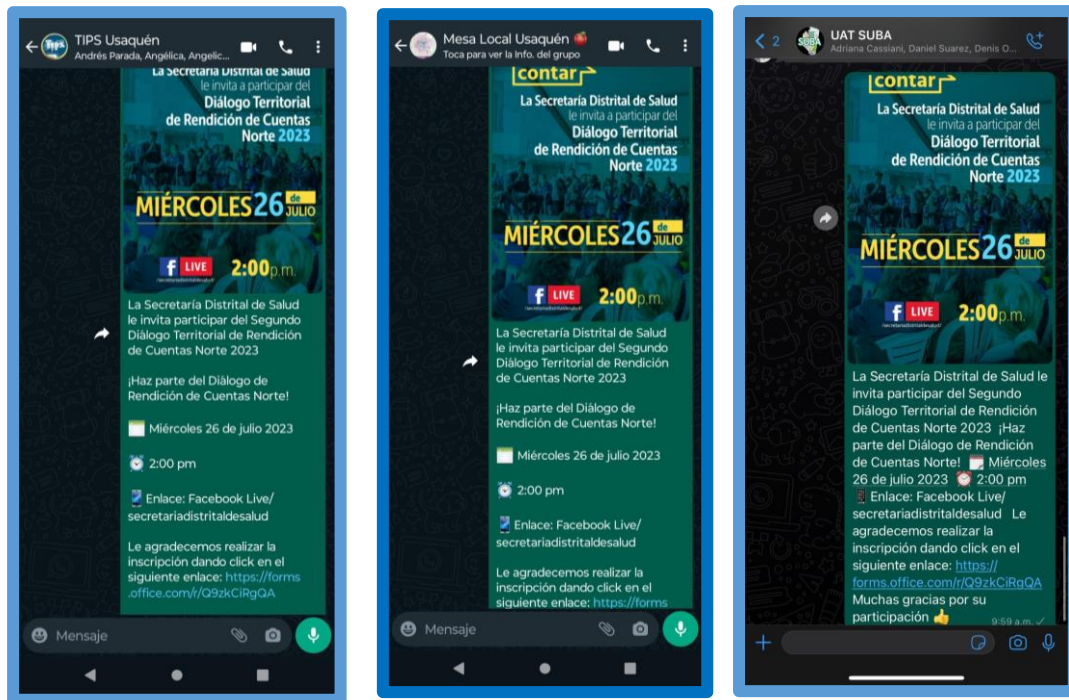


Ilustración 3: Pantallazos de la divulgación por mensajería instantánea

9



Ilustración 4: Pantallazos de la invitación por correo electrónico

2.2. Desarrollo II diálogo territorial de rendición de cuentas

Fecha: 26 de julio del 2023

Hora: 2:00 pm – 4:00 pm

Lugar: Auditorio de la Unidad de Servicios de Salud Fray Bartolomé de las Casas

Enlace: FacebookLive/secretariadistritaldesalud/

Asistencia: Se realizó registro de la ciudadanía de forma presencial y virtual en el ingreso al auditorio de la Unidad de Servicios de Salud Fray Bartolomé de las Casas, a través del formato de asistencia a reuniones presenciales y de un formulario Microsoft Forms. La información recolectada permitió realizar la identificación de la ciudadanía que participó en el diálogo territorial de rendición de cuentas. Se explicó la metodología, los canales de recepción de las preguntas y el orden de las intervenciones de los participantes.

La apertura del evento fue realizada por María Juliana Silva jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud, quien presentó un saludo a los participantes.

Se presentó la agenda del diálogo con el señor Secretario de Salud, la cual consta de cuatro momentos:

- Intervención ciudadana por medio de la representante de las formas de participación y veedora ciudadana.
- Avances y logros del Modelo “Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda” en las localidades que constituyen la red territorial norte.
- Avances en las obras de infraestructura en salud que se adelantan en las localidades que conforman la red territorial norte.
- Espacio de conversación con la comunidad asistente.

2.2.1 Intervención de la representante de las instancias de participación y veedora ciudadana.

La señora Martha Cecilia Chamucero, representante de las formas de participación en salud y veedora ciudadana, realizó un recorrido histórico evidenciando las transformaciones que a lo largo del tiempo y a partir de la implementación del decreto 1757 de 1994 ha tenido la participación social en salud. Su exposición evidenció cómo se han organizado las asociaciones de usuarios, la importancia y posicionamiento que ha tenido el ejercicio de control social por medio de las veedurías. De igual manera describió el importante acompañamiento de la comunidad organizada en las acciones de promoción y prevención, en la

identificación de dificultades en el territorio, en la elaboración de diagnósticos y georreferenciación, logrando hacer la clasificación por ciclos vitales, la articulación con las alcaldías locales para apoyar por medio del banco de ayudas técnicas a las personas con discapacidad y en vulnerabilidad. Describió las actividades actuales que como ciudadana ejerce su derecho a la participación en salud, señalando que se hace necesario mejorar en la seguridad del paciente, explicó su labor en el seguimiento y control a los proyectos de inversión social, en la veeduría a la prestación de los servicios de salud, en el seguimiento y vigilancia en el tema de infraestructura, especialmente para la entrega del Centro de Salud de Suba y el acompañamiento de la ciudadanía al Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas.



Ilustración 5: Presentación representante de las instancias de participación y veedora ciudadana.

La representante de las veedurías también expresó agradecimiento por la orientación y disposición que ha encontrado desde la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Norte para con los mecanismos de participación. Así mismo, destacó que con el nuevo modelo de atención se establecieron mayores estándares y mayor compromiso por parte de los prestadores, como también de los veedores e integrantes de las formas de participación, lo cual permitió mantener la continuidad incluso durante la pandemia, donde se verificó el cumplimiento de la prestación del servicio y la implementación de los protocolos de bioseguridad.

2.2.2. Socialización de avances y logros del Modelo “Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda” en las localidades de la red territorial norte.

Dando continuidad al orden del día y mediante un video sobre el Modelo Territorial “Salud a Mi Barrio y Salud a Mi Vereda”, el Doctor Alejandro Gómez López, Secretario de Salud, presentó a las personas asistentes los avances de la implementación del modelo en las seis localidades que constituyen la red norte (Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo). En primera instancia el señor secretario realizó un reconocimiento a los presentes y a la comunidad en general. Recalcó que el dinero que maneja la administración no es de los funcionarios, es de la comunidad y que por esto es muy importante rendir cuentas.

El Dr. Alejandro Gómez describió la organización del sistema salud que tiene la ciudad, destacó la importancia de reconocer la salud como resultado de unos determinantes sociales, lo cual conlleva a identificar y clasificar la calidad de vida de los ciudadanos dependiendo de las condiciones geográficas, demográficas, fisiológicas, culturales, económicas, entre otras, por eso solicita a las coordinaciones locales de salud que se acerquen para que le faciliten su número telefónico de contacto, porque son quienes de verdad tienen contacto directo con la ciudadanía en general, quienes se presentan uno a uno por las seis localidades de la red territorial norte.

12

Se mencionan las líneas operativas del modelo. Esta administración retomó el trabajo en los territorios, tratando de entender sus características y de dar respuestas acordes a estas. Se presentaron las situaciones identificadas en cada localidad, el trabajo articulado que se realizó y las acciones desarrolladas.

Se explicó que esta administración retoma el modelo de las direcciones locales, ahora se denominan coordinaciones locales y el equipo que las constituye es el encargado de identificar de manera conjunta con las entidades y la comunidad las situaciones que más impactan la salud, estos temas se trabajan en las mesas locales del cuidado y en las mismas se construyen los planes locales de cuidado que buscan ser una respuesta interinstitucional a las necesidades identificadas. Los énfasis identificados por localidad fueron:

- Usaquén: Salud materno infantil
- Engativá: Salud Mental
- Chapinero: Salud sexual y reproductiva
- Suba: Salud Mental
- Teusaquillo: Salud mental
- Barrios Unidos: Salud Primera Infancia



Ilustración 5: Presentación señor secretario.

De acuerdo con los temas definidos en cada localidad se señalaron las acciones desarrolladas, el trabajo articulado con entidades, el seguimiento activo a casos, la entrega de medicamentos en casa, el trabajo para recuperación de zonas ambientales, entre otros.

Complementando la información se presentaron los datos sobre familias y personas atendidas en casa en las localidades de prestación de servicios de la Subred Norte, así como el número de medicamentos entregados de manera domiciliaria.

Dentro de las acciones de los equipos es importante resaltar el trabajo de relevo a cuidadores y cuidadoras, acción que aporta a la salud física y mental de aquellas personas que dedican su vida al cuidado de un miembro de su familia con discapacidad. Al finalizar la presentación se indican los resultados de la gestión de las rutas de atención y las canalizaciones realizadas de discapacidad. Al finalizar la presentación se indican los resultados de la gestión de las rutas de atención y las canalizaciones realizadas.



Ilustración 6: Diapositivas de socialización del Modelo Territorial de Salud.

Continuando con el orden del día, el Dr. Daniel Blanco, gerente de la Subred Norte, comenta sobre infraestructura hospitalaria en las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo. Manifiesta que se proyecta establecer la clínica de género en Chapinero, para población trans.

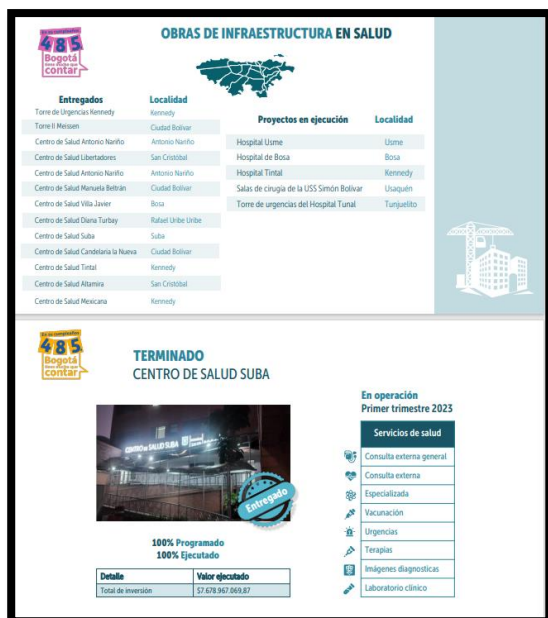


Ilustración 7: Diapositivas de las obras de infraestructura.

15

Con relación a las obras entregadas, se cuenta con el siguiente balance:

Centro de salud de Suba con enfoque diferencial con una inversión de \$7.678.000.000.000 con servicios integrales, así como el de Verbenal también está próximo a entregar para finales de agosto, en este centro se priorizará el tema de discapacidad.

Se está terminando la obra de las salas de cirugía del Simón Bolívar por valor de \$3.466.000.000 con la dotación tecnológica, para realizar la entrega en el primer trimestre del 2024.

En Engativá se han presentado inconvenientes por incumplimiento por parte del contratista, para lo cual se está realizando lo pertinente y se va a realizar la nueva contratación para finales de septiembre y poder entregar en la vigencia 2024.

Así mismo se adelantó consultoría para la obra de Fray Bartolomé de las Casas, quien ya entregó las opciones a llevar a cabo, es así como de acuerdo con ello la idea es que a finales de este año se tenga la contratación de la misma para entregar la infraestructura a finales de 2024.

En relación con las respuestas diferenciales, se indicó que se han atendido 1.112 familias étnicas en las diferentes unidades, se han canalizado 135 niños para ruta de promoción y prevención en 2 jardines infantiles con enfoque diferencial de población indígena, se han realizado 51.402 atenciones en casa y 209 centros de

escucha a población LGTBIQ+, para hacer orientación en salud sexual y reproductiva, así mismo se han realizado 880 atenciones prioritarias intramurales.

2.2.3. Informe sobre la Contribución del Dr. Claudio Alejandro Jiménez Monsalve al Centro de Accidentes Cerebrovasculares del Hospital Simón Bolívar de la Subred Norte

El Dr. Claudio Alejandro Jiménez Monsalve, distinguido neurólogo y neurofisiólogo, ejerce un papel fundamental como líder en el Centro de Accidentes Cerebrovasculares del Hospital Simón Bolívar de la Subred Norte. Durante una reciente presentación, el Dr. Jiménez no solo se distinguió por su profesionalismo sino también por su cálida bienvenida y cordialidad.

El Dr. Jiménez abordó un tema de gran relevancia al destacar que los accidentes cerebrovasculares (ACV) constituyen la segunda causa principal de mortalidad en nuestra ciudad y, aún más alarmante, la primera causa de discapacidad en la etapa laboral de la población. En su presentación, subrayó la importancia de abordar este desafío de salud pública y destacó los esfuerzos significativos realizados en el centro para enfrentarlo.

16

2.2.4. Espacio de conversación con la comunidad asistente

De acuerdo, al orden del día definido se da paso a las preguntas de los asistentes al diálogo. Para poder atender las solicitudes de las personas que se encuentran presencial y virtualmente se propuso que se realice una pregunta con los ciudadanos del auditorio, se lea una pregunta de los asistentes y posteriormente se lea una pregunta de los participantes por el Facebook Live.

El señor Luis Camilo Gutiérrez preguntó sobre cómo acceder y contactar a los coordinadores locales de la red norte, a lo que se le respondió que los números telefónicos de contacto se proporcionarán al final de esta reunión.

Se recordó a los participantes que las respuestas no proporcionadas durante el evento serán atendidas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas "Bogotá te Escucha".

El público ha expresado su preocupación a través de quejas dirigidas a especialistas en Álamos, donde las agendas para conseguir una cita se extienden hasta 4 meses. Además, se ha sugerido la necesidad de brindar apoyo para mejorar la capacitación de los médicos que prestan servicio en los centros de atención. Asimismo, se ha señalado un problema relacionado con una obra en Engativá y la elección del contratista, sugiriendo la posibilidad de optar por otro.

En respuesta a estas inquietudes, es importante destacar que la disponibilidad de especialidades médicas puede ser limitada en ciertas áreas geográficas. Sin embargo, es crucial considerar que, si los especialistas se marchan después de un período corto, esto puede indicar la falta de un compromiso sólido con la atención médica en esa región.

La señora Aidé Orjuela, residente de la localidad de Suba, ha planteado al Dr. Claudio una sugerencia para promover la conciencia de salud en la comunidad:

"En respuesta a su consulta sobre cómo mejorar la conciencia de salud entre las personas, propongo que se establezcan equipos de trabajo altamente capacitados. Estos equipos podrían colaborar estrechamente con la comunidad en una variedad de temas relacionados con la neurología y la salud en general. La creación de estos equipos permitiría una estrategia más integral y efectiva para educar y concienciar a las personas acerca de la importancia de cuidar su salud."

El Dr. Alejandro le solicita al Dr. Daniel y al Dr. Claudio organizar un programa hasta diciembre para llevar a cabo estas reuniones, en los diferentes sectores con el equipo de trabajo.

Desde redes sociales surge una pregunta de Daniela Torres de la oficina delegada de la participación de la veeduría distrital, sobre los planes de cuidado familiar en caso de ideación e intento suicida pregunta- ¿Dónde pueden conocerlos, qué información se tiene al respecto y son aplicados en todo Bogotá o solo en la localidad de Suba?

Se dio como respuesta que los programas de salud mental que se realizan en Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda se desarrollan en toda Bogotá, la salud pública no distingue el modelo de aseguramiento equitativamente, el Dr. Daniel indica que se pueden comunicar a la línea 106, línea de escucha de la Secretaría Distrital de salud y con la línea de emergencia 123 de la ciudad de Bogotá donde se activa el equipo de atención y en casos especiales con la directora de gestión, cuya línea telefónica es 310 788 5262, esto para casos de atención en casa.

Tanto el Secretario Distrital de Salud como el Gerente de la Subred Norte agradecieron la participación de la ciudadanía, reconociendo la importancia de generar confianza y honrar la palabra. Se refuerza la solicitud del respeto al personal de salud y el cuidado a las instalaciones.

3. BALANCE COMPROMISOS

3.1 Manifestaciones ciudadanas

En este diálogo de rendición de cuentas la ciudadanía realizó algunas preguntas, sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones. Igualmente se agradeció a la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Salud y a la Subred Norte. Se recolectaron 23 formatos de preguntas a los asistentes de manera presencial. Algunas de las preguntas de estos formatos se respondieron de manera inmediata en el auditorio por parte del Doctor Alejandro Gómez Secretario Distrital de Salud y por el Dr. Daniel Blanco Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud de Norte E.S.E.

Canal de ingreso	Cantidad de formularios
Redes sociales	1
Formato de preguntas	22
TOTAL	23

18

Tabla 1: Canal de ingreso de manifestaciones ciudadanas.

En los formularios proporcionados, las personas presentes completaron sus preguntas. Como resultado, al consolidar la información, se obtuvo un total de 17 preguntas, 4 sugerencias, 3 felicitaciones y 1 reclamo. No se registraron quejas, lo que suma un total de 25 manifestaciones. Estas manifestaciones se han sistematizado y remitido a la Dirección de Servicio a la Ciudadanía para su registro en la plataforma Bogotá te Escucha.

Preguntas	Sugerencias	Reclamos	Quejas	Felicitaciones	TOTAL
17	4	1	0	3	25

Tabla 2: Cantidad de manifestaciones ciudadanas sistematizadas.

3.2 Compromisos Ruta de la Salud

Durante el diálogo territorial y en respuesta a las preguntas formuladas al Señor Secretario, se estableció el compromiso de restablecer la Ruta de la Salud el día 15 de agosto del presente año.

Este compromiso se originó a raíz de una pregunta ciudadana que abordó la continuidad de la Ruta de la Salud en la Subred norte. Se aclaró que actualmente se está llevando a cabo la renovación del convenio con la Secretaría Distrital de Salud, con el fin de asegurar la continuidad y el funcionamiento ininterrumpido de esta importante ruta de atención médica.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA ASISTENTE

Se contó con la participación de 185 personas de las diferentes instancias y espacios de participación social en salud, veedurías ciudadanas, organizaciones sociales, entidades de control como la Veeduría y la Personería Distrital, y ciudadanía en general. De las 84 personas que se conectaron por el Facebook Live 19 de ellas respondieron el formulario de caracterización.

19

Modalidad de Participación	Número de asistentes
Presencial	101
Virtual: Facebook Live	84
Total	185

Tabla 3: Total de asistentes presenciales y virtuales.

4.1 Participación presencial y virtual de la ciudadanía por localidades.

Es relevante destacar que, en el proceso de caracterización por localidades, de un total de 185 asistentes, 65 de ellos son servidores públicos. Por lo tanto, se procedió a caracterizar únicamente a personas asistentes pertenecientes a la comunidad. Esto se realizó de forma presencial mediante el diligenciamiento del formato de

asistencia, y otros 10 participantes optaron por completarlo de manera virtual. En total, se caracterizaron exitosamente a 61 personas de la comunidad.

De acuerdo con la caracterización, la participación no se limitó únicamente a las localidades de la red norte; también se destacó la asistencia de residentes de otras localidades, como Fontibón, Ciudad Bolívar y Bosa, lo que demuestra un interés y compromiso extendido de otros territorios de la ciudad.

PARTICIPACIÓN POR LOCALIDADES	
Localidades	Participantes
1. Usaquén	15
2. Chapinero	8
3. Santa Fe	0
4. San Cristóbal	0
5. Usme	0
6. Tunjuelito	0
7. Bosa	6
8. Kennedy	1
9. Fontibón	1
10. Engativá	7
11. Suba	16
12. Barrios Unidos	2
13. Teusaquillo	3
14. Los Mártires	0
15. Antonio Nariño	0
16. Puente Aranda	0
17. Candelaria	0
18. Rafael Uribe Uribe	0
19. Ciudad Bolívar	2
20. Sumapaz	0
Total	61

Tabla 4: Participantes por localidad

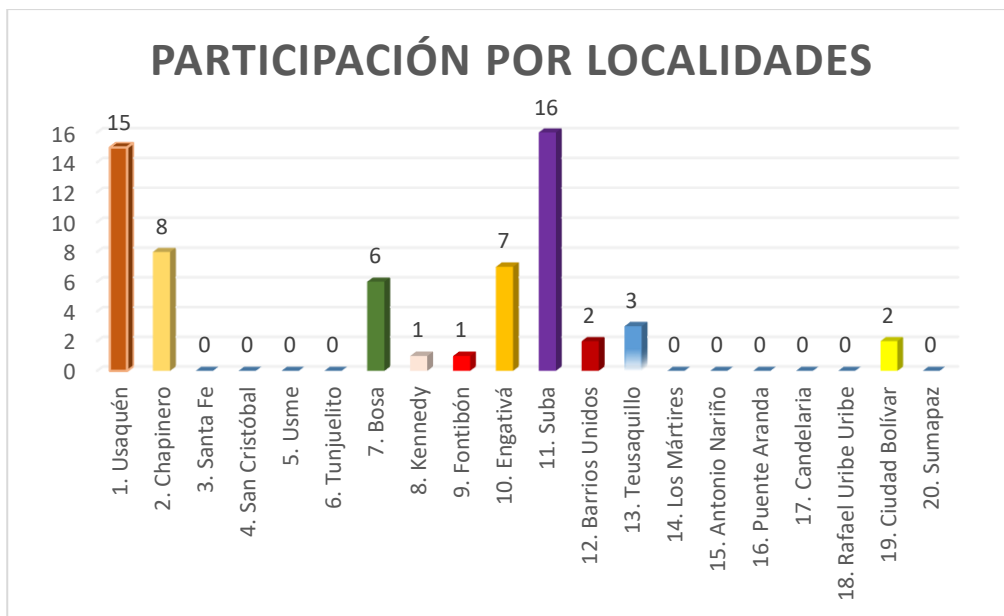


Ilustración 9: Gráfica de participantes por localidad.

21

4.2 Participación discriminada por género:



Ilustración 10: Gráfico de Participación por género

Los diálogos de rendición de cuentas se distinguen por la notable participación del género femenino, que, por diversas razones, siempre ha mostrado un interés destacado en temas relacionados con la salud. En cuanto a la participación por género, se registraron 43 personas identificadas como género femenino que representa un 70%, mientras que 18 participantes se identificaron como género masculino, constituyendo el 30% restante.

Participación por género	
Femenino	43
Masculino	18
Intersexual	0
Total	61

Tabla 5: Tabla de participación por género

4.3 Grupos poblacionales

22

En lo que respecta a la participación según grupos poblacionales, una persona se identificó como víctima del conflicto armado, otras dos como personas con discapacidad, mientras que las restantes 58 personas no pertenecen a ningún grupo poblacional específico.



Ilustración 81: Gráfico de Participación de grupos poblacionales.

GRUPOS POBLACIONALES	
Gestante	0
Persona con discapacidad	2
Víctima del conflicto armado	1
Población LGTBIQ+	0
Excombatiente	0
Persona en condición de calle	0
Campesino/campesina	0
Persona usuaria de drogas	0
Ninguno	58
TOTAL	61

Tabla 6: Tabla de participación de grupos poblacionales.

5. EVALUACIÓN DE LA JORNADA

23

Se dispuso al público el formato de evaluación que recoge las impresiones y percepción frente a la metodología y la información brindada por el Sector Salud. A continuación, se muestran los resultados de 22 evaluaciones diligenciadas al finalizar el evento:

5. 1 Grupos de valor

El 86% de las personas que diligenciaron la evaluación manifestaron pertenecer a alguna de las formas e instancias de participación y el 14% restante expresó ser parte de la ciudadanía en general.

Este dato resalta la diversidad de perspectivas y voces presentes en el evento, lo que enriquece la calidad del diálogo y la rendición de cuentas. La participación tanto de actores involucrados en instancias formales de participación, como de ciudadanos en general es esencial para promover una gobernanza más inclusiva y una toma de decisiones que refleje las necesidades y deseos de toda la comunidad.



Ilustración 92: Gráfico de grupos de valor

5.2. Claridad y comprensión en la información

24

Con relación a la claridad y comprensión de los temas tratados en el diálogo, el 77% de la muestra indicó que la información suministrada fue clara y comprensible, el 9% respondió que la información fue clara y además de esto se les respondieron las preguntas, otro 9% no respondieron a la pregunta y el 5% restante indicó que la información fue un poco confusa y los temas no se explicaron de manera clara.

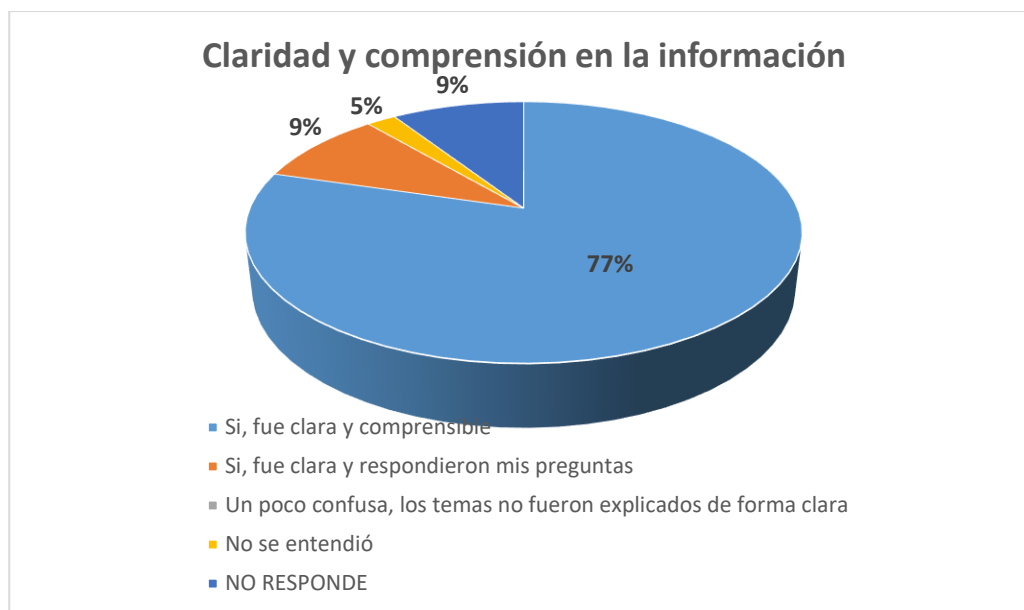


Ilustración 10: Gráfico de claridad de la Información

25

5.3 Fluidez del diálogo

Además de la claridad en la información, para evaluar la calidad del diálogo se indagó sobre la fluidez. El 77% de los participantes consideraron haber tenido un diálogo fluido entre los ciudadanos y las entidades del sector salud, confrontado a un 5% que indica que no hubo un diálogo fluido y un 5% que indica que no hubo diálogo alguno. 3 personas no respondieron la pregunta, corresponde a un 13%.



Ilustración 11: Gráfico de la fluidez de Diálogo

5.4 Percepción de escucha ciudadana

26

El 68% de los participantes dicen haber sentido voluntad de escucha en el ejercicio de rendición de cuentas por parte de la entidad. El 9% considera que esta percepción fue parcial. Una persona manifiesta no haberse sentido escuchado corresponde al 5%. 4 participantes no respondieron la pregunta.

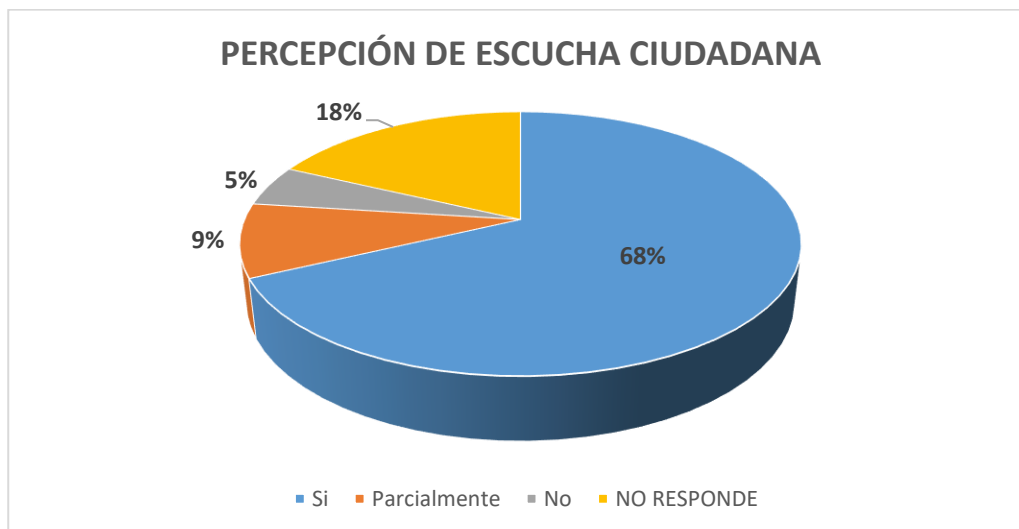


Ilustración 15: Gráfico de la percepción de escucha ciudadana.

5.5. Compromisos con la ciudadanía

El 87% de la ciudadanía que diligencio la encuesta sintió que las entidades del Sector Salud llegaron a compromisos con los ciudadanos. El 13% de los encuestados perciben falta de claridad en los compromisos, y un 14 % no responde la pregunta.

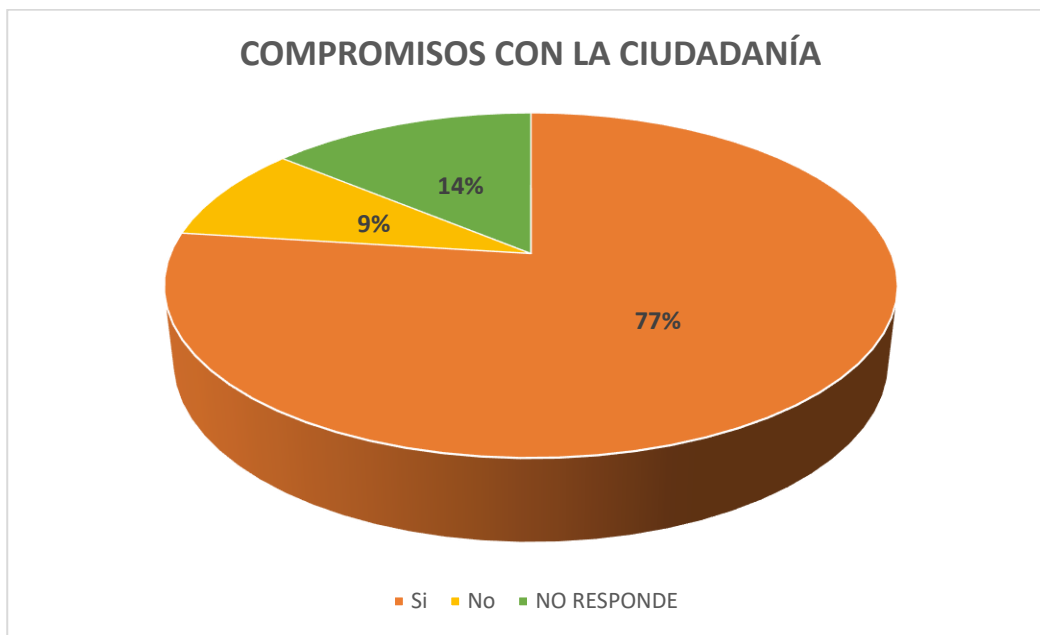


Ilustración 1612: Gráfico de los compromisos con la ciudadanía.

6. CONCLUSIONES

Realizado el ejercicio de sistematización del II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas 2023, que enmarca las acciones desarrolladas en la estrategia de rendición de cuentas “Cuentas con Salud”, evidencia el interés de la ciudadanía por conocer las acciones implementadas por la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la participación ciudadana.

Esta estrategia conlleva a reconocer las experiencias significativas territoriales de las veedurías ciudadanas que hicieron seguimiento, control y vigilancia a los proyectos en curso de la Subdirección territorial Norte, cuyas experiencias

resaltaron la importancia del proceso de control social en la gestión pública, lo que permite establecer canales de comunicación y confianza con las entidades públicas.

Frente a la preocupación de personas con discapacidad presentes se reconoce el criterio de inclusión en los diseños de la infraestructura en salud, lo que permite mejorar las condiciones de interacción y atención en los centros hospitalarios frente a la población, como fue mencionado por la señora Clara Barragán.

Además, la importancia de la implementación del Modelo de Atención en Salud “Salud a Mi Barrio – Salud a Mi Vereda” conlleva al reconocimiento de la ciudadanía de los servicios prestados en salud, del fortalecimiento que ha brindado la institucionalidad, de la preocupación de la atención en salud en el hogar y del poder establecer acciones con personas cuidadoras que generan impacto en su calidad de vida.

Esta rendición de cuentas muestra un esfuerzo por parte de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá para promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el sector de la salud, al mismo tiempo que destaca los logros y desafíos en la atención de la salud en la Subred Norte.

Por último, la rendición de cuentas territorial permite la cercanía ciudadana en cada uno de los procesos de gestión que convoca a las organizaciones sociales, veedurías ciudadanas, COPACOS, Asociaciones de Usuarios y ciudadanía en general al cuidado de los recursos públicos, en el interés de participar de forma vehemente a que se mejoren las condiciones de la prestación del servicio y permita mejorar la confianza a través de la implementación de la estrategia de control social constante con las comunidades.

28

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA

El II Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas 2023 demostró un sólido interés por parte de la ciudadanía en conocer y participar en las acciones emprendidas por la Secretaría Distrital de Salud en el contexto de la participación ciudadana. Esta estrategia, no solo refleja el compromiso de la comunidad con la rendición de cuentas, sino que también destaca la importancia de las veedurías ciudadanas en el seguimiento, control y vigilancia de los proyectos de la Subdirección Territorial Norte. Estas experiencias resaltaron la relevancia del control social en la gestión pública, estableciendo puentes de comunicación y confianza con las entidades gubernamentales.

Durante la jornada se pudieron identificar las siguientes oportunidades de mejora:

1. Desarrollar la articulación pertinente con las oficinas de participación de cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., con el objetivo de mejorar la convocatoria a la ciudadanía en estos espacios. Al igual que con los diferentes procedimientos y dependencias del sector para vincular a las organizaciones comunitarias y poblacionales a participar en estos espacios.
2. Articular con medios digitales alternativos y comunitarios, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones adelantadas desde la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la rendición de cuentas.
3. Promover la consulta de los informes de rendición de cuentas a través de los espacios de diálogo y canales de información para estimular el conocimiento de las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de Salud.

29

Elaboró: Flor Ángela Vargas, Ana Shirley Corredor, Johann Sebastián González y Viviana Triana Romero - Equipo de profesionales de Control Social y Rendición de Cuentas.

Revisó: Leonardo Mejía Subdirector Territorial Sur Occidente, Ana María Cárdenas Prieto- contratista

Aprobó: María Fernanda Torres Penagos – Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.